



Tarifas para servicios de agua y alcantarillado

Almassora





En la factura de servicio municipal, se recogen tanto las tarifas de los servicios municipales de agua y alcantarillado, en su caso, como el canon sanitario de la Generalitat Valenciana.

TARIFAS PARA SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO

Las tarifas de agua y alcantarillado están destinadas a financiar los costos de operación y mantenimiento de las instalaciones de agua potable y alcantarillado, así como otros costos relacionados con la gestión de estos servicios.

Las tarifas de los servicios municipales suelen consistir en conceptos de cantidad fija y otras tarifas variables, que dependen del volumen de agua consumida. Entre las cuotas fijas se encuentran, según el municipio, conceptos como la tasa de servicio, la tasa de mantenimiento de contadores, el mínimo, las cuotas de inversión, etc.

Las cuotas variables dependen del volumen de agua consumida. En muchos municipios, con el objetivo de incentivar el ahorro de agua, se establecen diferentes bloques de consumo con un precio creciente. De esta manera, los usuarios con un consumo moderado de agua soportan un precio por metro cúbico inferior al de aquellos que realizan un alto consumo de agua. La finalidad de incentivar el ahorro de agua, es estableciendo diferentes bloques de consumo con precio creciendo. De esta manera los usuarios con consumos moderados de agua soportan un precio por metro cúbico inferior a aquellos que realizan un consumo de agua elevado.





ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

00301-2020

ALMASSORA

Revisión tarifas de suministro de agua potable y alcantarillado

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada con carácter extraordinario en primera convocatoria el día 13 de enero de 2020 informó favorablemente la revisión de tarifas a FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A., del "Abastecimiento de agua potable y alcantarillado en el término municipal de Almazora", y aprobó como tarifas iniciales del servicio, desglosadas según se indica para cada uno de los servicios objeto de la concesión, las siguientes:

	Total	A. Potable	Alcantarillado
TARIFA CUOTA SERVICIO (euros/TRIM)			
CALIBRE 13 MM	9,65 euros	8,00 euros	1,65 euros
CALIBRE 15 MM	14,68 euros	12,17 euros	2,51 euros
CALIBRE 20 MM	25,41 euros	21,06 euros	4,35 euros
CALIBRE 25 MM	36,24 euros	30,04 euros	6,20 euros
CALIBRE 30 MM	52,73 euros	43,71 euros	9,02 euros
CALIBRE 40 MM	106,37 euros	88,18 euros	18,19 euros
CALIBRE 50 MM	159,32 euros	132,08 euros	27,24 euros
CALIBRE 65 MM	216,56 euros	179,53 euros	37,03 euros
CALIBRE 80 MM	239,75 euros	198,75 euros	41,00 euros
CALIBRE 100 MM	281,48 euros	233,35 euros	48,13 euros
TARIFA MNTO CONTADOR (euros/MES)			
CALIBRE 13 MM	0,4873 euros	0,4040 euros	0,0833 euros
CALIBRE 15 MM	0,7335 euros	0,6081 euros	0,1254 euros
CALIBRE 20 MM	1,2754 euros	1,0573 euros	0,2181 euros
CALIBRE 25 MM	1,8224 euros	1,5108 euros	0,3116 euros
CALIBRE 30 MM	2,6637 euros	2,2082 euros	0,4555 euros
CALIBRE 40 MM	5,3569 euros	4,4409 euros	0,9160 euros
CALIBRE 50 MM	8,1157 euros	6,7279 euros	1,3878 euros
CALIBRE 65 MM	10,9034 euros	9,0389 euros	1,8645 euros
CALIBRE 80 MM	13,7571 euros	11,4046 euros	2,3525 euros
CALIBRE 100 MM	19,4308 euros	16,1081 euros	3,3227 euros
	Total	A. Potable	Alcantarillado
TARIFA CUOTA CONSUMO (euros/m3)			
0-18 m3 trimestre	0,2206 euros	0,1829 euros	0,0377 euros
19-36 m3 trimestre	0,3309 euros	0,2743 euros	0,0566 euros
> 36 m3 trimestre	0,6618 euros	0,5486 euros	0,1132 euros
TARIFA DERECHO CONEXIÓN (euros/alta)			
CALIBRE 13 MM 31,11 euros	33,22 euros	27,54 euros	5,68 euros
CALIBRE 15 MM	39,34 euros	32,61 euros	6,73 euros
CALIBRE 20 MM	70,00 euros	58,03 euros	11,97 euros
CALIBRE 25 MM	99,83 euros	82,76 euros	17,07 euros
CALIBRE 30 MM	145,21 euros	120,38 euros	24,83 euros
CALIBRE 40 MM	293,04 euros	242,93 euros	50,11 euros
CALIBRE 50 MM	442,15 euros	366,54 euros	75,61 euros
CALIBRE 65 MM	595,15 euros	493,38 euros	101,77 euros
CALIBRE 80 MM	899,85 euros	745,98 euros	153,87 euros
CALIBRE 100 MM	1.511,84 euros	1.253,32 euros	258,52 euros

Almassora, 23 de enero de 2020
La alcaldesa, Mercedes Galí Alfonso.

USOS DOMÉSTICOS

TRAMOS DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS	CUOTA DE CONSUMO (€/m ³)	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
500-3.000	0,321	32,43
3.001-10.000	0,376	39,75
10.001-50.000	0,412	43,81
Más de 50.000	0,441	44,83

USOS INDUSTRIALES

CUOTA DE CONSUMO (€/m³) 0,570

CALIBRE DEL CONTADOR	CUOTA DE SERVICIO (€/año)
Hasta 13 mm.	116,39
Hasta 15 mm.	174,48
Hasta 20 mm.	290,65
Hasta 25 mm.	407,05
Hasta 30 mm.	581,67
Hasta 40 mm.	1.163,34
Hasta 50 mm.	1.745,02
Hasta 65 mm.	2.326,47
Hasta 80 mm.	2.908,34
Más de 80 mm.	4.071,50